

Fecha 28.05.2015	Sección Mercado Interno	Página 8
----------------------------	-----------------------------------	--------------------

Sugieren perfeccionar leyes contra corrupción

ROSALBA AMEZCUA

Los sectores comercial e industrial del país manifestaron que la sola promulgación del Sistema Nacional Anticorrupción no aliviará esta problemática que lacera las actividades productivas del país.

La Confederación de Cámaras Nacionales, Servicios y Turismo (**Concanaco**-Servytur) reconoció que esta acción no resolverá en lo inmediato un problema que arrastra México por décadas, por lo que será necesario dar seguimiento a su aplicación y de ser necesario revisar y perfeccionar la Ley.

Enrique Solana Senties, presidente del organismo, expuso que tras el decreto del ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, México debe dejar atrás un lastre que arrastra y que lo ubica en el lugar 103 de 175

naciones, según el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.

Mencionó que el sector empresarial es uno de los más afectados por la corrupción como lo demuestra el estudio reciente del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en el que 44 por ciento de los encuestados reconoció haber pagado algún soborno para agilizar un trámite o permiso.

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) Rodrigo Alpiñar Vallejo indicó que "la base de la prevención de la corrupción y la persecución de delitos como el enriquecimiento ilícito, son claves para impulsar la base de este sistema, que ahora deberá hacer eco en las reformas secundarias".



El sector empresarial es de los más afectados por la problemática.

Foto: Especial

